

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente

8449 Anuncio por el que se abre un periodo de información al público de la solicitud de autorización ambiental única para planta de lacado de perfiles de aluminio en el término municipal de Murcia, del titular Alucolor Lacados Murcia, S.L., C.I.F. B30588321.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por RD. 815/2013, de 18 de octubre, respecto a instalaciones de incineración de residuos, se pone a disposición del público la solicitud de autorización ambiental única de planta de lacado de perfiles de aluminio en Av. Francisco Salzillo, parcela 22-5A, PI. Oeste, término municipal de Murcia, promovida por Alucolor Lacados Murcia, S.L., expediente AAU20140112.

La documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental única estará a disposición del público durante un plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultada y se podrán presentar observaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente.

El contenido completo de la solicitud estará disponible en la página Web de la CARM, en la siguiente dirección:

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participacion/AAU20140112?guest=true>

Murcia, 2 de noviembre de 2017.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Madrigal de Torres.